

SUSCRIPCIONES

EN BETANZOS.—un mes.
UNA peseta.—En provin-
cias: CUATRO pesetas tri-
mestre.—Extranjero y Ul-
tramar un año 36 pesetas.
Pago adelantado.

EL MENDO

ANUNCIOS

ANUNCIOS.—En cuarta
plana CINCO CENTIMOS DE
PESETA línea.
Comunicados y recla-
mos a precios convencio-
nales.

DIARIO DE BETANZOS

Director y propietario,
ADOLFO VÁZQUEZ-GÓMEZ

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DEL VALDONCEL, 55 BAJO

No se devuelven los comunicados ni se responde de los artículos á
cuyo plé vaya la firma del autor.

Administrador,
ISAAC URIOSTE LÓPEZ

En la redaccion

EL CONGRESO CATÓLICO

Los seminaristas

Estamos en una época en que dis-
tan de tal modo los principios funda-
mentales de las leyes y las practicas
sociales, que todo el mundo extraña
que las sanciones penales alcancen á
las clases acomodadas. Buena y recien-
te prueba es la extrañeza de algunos
por el hecho de que se haya tratado
de prender á un juez, siquiera fuese
de las últimas filas de esa clase.

Dicho está con lo apuntado, que to-
do lo que sea establecer privilegios
en favor de determinadas clases es
altamente perturbador, y mucho más
si se trata de entidades sociales que no
gozan en el concepto público todo el
crédito ni todo el prestigio que debie-
ran tener, como sucede con la judica-
tura y con el clero.

El absolutismo judicial, de ese po-
der fatídico que para averiguar la cul-
pa, empieza castigando, sin responsa-
bilidad posible en la práctica, á la pe-
na terrible que hemos dado en llamar
«empapelamiento», y el absolutismo
teocrático de ese privilegiado poder
que invoca para atacar a todo lo exis-
tente los derechos del ciudadano y se
niega á cumplir los deberes del mismo,
son dos absolutismos odiosos é inmo-
rales contra los cuales protesta unáni-
me la opinión pública, y que los po-
deres del Estado deben apresurarse á
contrarrestar por todos los medios.

El obispo de Madrid aboga en el
Congreso católico porque los semina-
ristas, larvas del sacerdocio, sean ex-
ceptuados de la obligación de servir
á la patria en el ejército. ¿Por qué?
¿No participan de todos los derechos de
la ciudadanía? ¿No cobra el clero? ¿No
ven los curas garantida su propiedad
y sus personas por todos los organis-
mos del Estado, incluso el ejército?

Con igual motivo, si no mayor,
podrían reclamar la excepción del ser-
vicio militar los estudiantes de medi-
cina, que se preparan á curar males

del cuerpo; los de derecho, que culti-
van su inteligencia para ser árbitros
después nada menos que de las vidas,
las honras y las haciendas; los que se
educan para las Bellas-Artes, prepa-
rándose á dar á su patria días de gloria
y todos, en fin, los que se disponen á
ser útiles al Estado con las luces que
están adquiriendo.

Aun mirada la cuestión bajo el
punto de vista que adopta para mirar-
la el obispo de Madrid Alcalá, noso-
tros nos permitimos aconsejarle que,
en bien de la clase, no pida semejante
privilegio.

Nada más perjudicial al clero que
los malos curas; esos que toman, sin
vocación religiosa, la carrera de sa-
cerdote, como pudieran elegir la de ve-
terinario.

Convien, por tanto, aquilatar esas
vocaciones y ventilar esas intelligen-
cias con unos cuantos años de vida
militar.

Fruta del tiempo

LA CADELA

(RECUERDOS DE UN COLEGIAL)

¿Quién después de haber cursado sus estudios
en el colegio de PP. EE. de Monforte de Lemos
no guarda entre sus recuerdos un lugar prefe-
rente para la «asimétrica Cadela»?

¿Qué se creará el lector que es la «Cadela»?
El mote de alguna sirvienta del colegio? Algun
encierro quizá?

Pues no, señores; no es nada de eso. La «Ca-
dela» es una campanita, la más pequeña sin du-
da del convento-colegio, á pesar de lo cual «ha-
bita» sola, una de las dos grandes torres que co-
ronan el edificio. Su diaria ocupación, es avisar
con su fuerte y seco sonido, semejante al ladri-
do de una perra, ó «cadela» como la llaman, las
horas de entrada y salida de clases.

He aquí la razón de que no haya quién, ha-
biendo sido alumno del colegio de Lemos, le haya
negado, como a mí me sucede, un lugar prefe-
rente entre sus recuerdos.

¿Cuántas veces ella, con su «tan... tan...»
pausado, seco, monótono, interrumpió nuestros
juegos favoritos y cabizbajos nos hizo entrar en
las aulas donde los hijos de Calasanz; aquellos
sabios varones, nos daban el alimento del
alma!...

¡Pobre «Cadela», qué de males entonces te
deseábamos!

Hubo quien te dejó sin badajo, sin lengua,

para que no volvieras más á importunarle; pero
tú, como siempre, sonaste también aquel día, y
alguno notó que, más fuerte que nunca, protes-
tabas quizá de la inculcable agresión de qué te
hiciera objeto un mal estudiante, un holgazán,
un desgraciado.

Pero las maldiciones que te echábamos, esta-
ban compensadas con las bendiciones con que te
honraban los mismos que te maldecían.

¿Cuántas veces más de uno que no sabía la
lección se libró del castigo que por su desapli-
cación merecía por haber sonado tú á tiempo
oportuno.

Pero tú ¡oh «Cadela»! ni de bendiciones ni
de maldiciones hacías caso.

Tenías sin duda en cuenta al escucharlas
aquello de «oración... no llega al cielo.»

Y con razón.

Pues ningún buen estudiante te maldecía ó
bendecía: se contentaban solo con agradecer los
servicios que les prestabas. Las maldiciones y
bendiciones solo te las prodigábamos los piea-
libros, los holgazanes, y claro está que ningún
valor para ti ni para nadie tenían.

Hoy que han pasado, aunque no muchos,
algunos años, escucho, «Cadela», tu se-
co y pausado sonar sin el temor de no saber
la lección que antes al oírte me embargaba,
cuando en días más venturosos me cobijaba bajo
el techo que tú altiva coronas.

Hoy tu «tan... tan...» anunciando la salida,
no llena mi alma, como cuando niño, de inmen-
so júbilo, sino de triste melancolía; pues viene
á mi mente el recuerdo de otros tiempos en que á
esas horas corría ansioso á estrechar á dos se-
res amados, que ansiosos me esperaban con los
brazos abiertos el uno y con sus caricias el otro
dos seres de los cuales hoy me separan por
desgracia las infranqueables vallas de la razón y
de la muerte!

¡Suena; suena, Cadela; hazme recordar ven-
turosos días que han pasado, como las gOLON-
drinas de Becquer, para no volver más!...

¡Suena, suena, «Cadela» hazme derramar
recordando, abundante llanto; pues, como en los
días del verano pueblan el limpio azul del firma-
mento de vez en cuando plumizas nubes, que se
deshacen en benéfica lluvia, fertilizando así los
campos yertos por un Sol de justicia, hoy también
mi cerebro pueblan negras plumizas nubes y
quiero que se deshagan en lágrimas, lluvia del
alma, que fertiliza, que da vida al corazón anes-
tasiado por el sufrimiento!

¡Suena, por Dios, «Cadela»!

«... que los recuerdos
«consuelen el alma son».

Eduardo Pardo y Gómez.

Monforte de Lemos 7 de Abril de 1889.

Noticias Generales

Un rico

muerto de hambre

El sábado en la tarde murió de ham

bre en Luisiana un anciano que se dedicaba a vender periódicos.

Su cadáver fué encontrado por los inquilinos de la casa de vecindad número 125 en una miserable habitación donde el difunto hacía la vida peor que se puede imaginar, manteniéndose con patatas cocidas y leña, alimentos que compraba en muy poca cantidad todas las semanas. Cuando las autoridades practicaron la investigación del caso, encontraron la suma de 10.000 pesos en la habitación.

Este hombre no tenía parientes en esta ciudad, pero una joven se ha aparecido reclamando 7.000 duros de dicha suma. Los documentos que se encontraron y la suma están en manos de un abogado nombrado por el tribunal para que ilustre el caso.

Parece que la reclamante cree haber encontrado una buena oportunidad para consignar dinero.

La nuez de kola

Acaban de hacerse experiencias en Alemania de la nuez de kola para utilizar una de sus mas sorprendentes cualidades, la de suprimir el cansancio de los músculos, y por lo tanto la fatiga de las marchas.

Los escasos sabios que han estudiado esta planta, entre ellos monsieur Heckel, creyeron al principio que la acción fisiológica de la nuez de kola era debida a la cafeína, alcaloide que entra en la planta en gran proporción; pero se ha visto que eliminada la cafeína, el polvo de kola solamente, y aun en pequeñas dosis, basta para producir el efecto maravilloso de suprimir la fatiga.

Noticias regionales

DESDE ORENSE

Amigo Director: la vida de los habitantes de esta ciudad de las burgas, continúa deslizándose apacible y silenciosa, cual la de un enfermo, á quien los Galenos hayan diagnosticado un próximo y funesto fin; únicamente cuando un periódico que tenemos, sirve para purgar nuestras culpas y pecados, se nos hecha por esos mundos á rabuznar, planteando problemas ó geroglíficos políticos, entonces y solo entonces es cuando hasta las gentes pacíficas por temperamento, dan muestras de vitalidad, resucitando de su mutismo, tan solo para ver de descifrar los insoslayables preceptos del papá de la prensa orensana. Hay quien pretende que en lontananza ha divisado una estrella lustrosa y brillante, (aun cuando sea su claridad pasajera), y que muy bien podría convertirse en un nuevo protector y trata á fuerza de golpes de bomo de atrapar algo de su estrella, apesar de lo que puedan decir y argüir esos "reporters" enanos (que segun el) metieron claudestinamente la cabeza por el estadio de la prensa; y aun los hay de imaginación tan perspicaz y hasta dotada del don de la ubicuidad que aseguran y afirman que esto ya lo habia hecho tan pronto subieron al poder los conservadores.

Esperando estamos la toma de posesión del nuevo Gobernador civil señor D.º Cordovés, el

cual sustituirá en esta provincia al dimisionario señor Guerra Obian.

Se asegura que el señor Cordobés, es hechura de Bugallal, en vista de lo cual podemos ir encomendándonos á Santa Rita da Casia.

**

Por aquí, han terminado por completo las faenas de la vendimia, asegurándose que hace muchos años no se ha hecho la recolección de la uva tan sazonada y rica en mosto como en el actual, por lo que tendremos unos caldos de una fuerza alcohólica de primera.

Con ciertas excepciones, la cosecha se calcula como la del año último.

Hasta otra, queda suyo affmo

Alejandro Rodríguez Cobelas.

14 Octubre de 1890.

Crónica de las Mariñas

CONVOCATORIA

Se convoca á todos los individuos afiliados al partido republicano democrático federalista para la Junta general que, por acuerdo del Comité, ha de celebrarse el próximo domingo 26 del actual, á las tres de la tarde, en el antiguo cuartel de Milicias, situado en la Rivera, á fin de acordar la conducta que ha de observarse en las próximas elecciones.

Betanzos, 14 de Octubre de 1890.

El Presidente, JOSÉ PORTO.
El Secretario, ANDRÉS VARELA.

La noche de ayer, bien merece el calificativo de *toledina*.

A eso de las once y en el Cristo de la Cruz Verde, se armó un *idem*, a consecuencia del cual, siete mozos de Bravio, salieron heridos con un sereno.

Este pidió socorro á *pito pelado*, pero sus compañeros.

"sordos se hicieron á su triste queja"

Por fin, gracias al auxilio de los franciscanos, consiguió no solo verse en salvo sino conducir á uno de los agresores á la cárcel, donde se halla detenido.

**

Algo mas tarde, hubo otro *tiberio* en la Plaza de Cassola entre un guarda de consumos y un sujeto apellidado Grandal, que fué á parar al *cuarto oscuro*.

**

Por último, á las diez, tambien en el Puente nuevo hubo jaleo por lo lo lo alto.

Dice *La Monarquía* del Ferrol:

"El Ayuntamiento ha correspondido á la dedicación del segundo concierto

del orfeón *El Arte* con la cantidad de doscientas cincuenta pesetas.

Hemos oído decir que se han hecho ofrecimientos de *subvención* á dicha sociedad coral, con una cantidad anual de 1.000 pesetas que habrá de consignarse en presupuestos próximos."

En ese espejo debiera mirarse nuestro municipio, que aun cuando no está sobrado de fondos, no le faltan sin embargo medios para proteger á las sociedades musicales, recientemente creadas en esta ciudad, que tan dignas de aprecio son por el ardor que demuestran, contribuyendo así, al renacimiento de aquel arte.

La feria de hoy, siéndola por el poco tranquilizador estado del tiempo, ha sido poco concurrida, verificándose escasas transacciones.

El precio corriente de los granos, fué:

Trigo.—13 reales.

Maiz.—12, id.

Cebada.—12, id.

Centeno.—8, id.

Circulan en gran cantidad por la mayor parte de las provincias, pesetas falsas con el año de 1837 y el busto de Isabel II.

Hemos recibido la visita del valiente semanario de rejillo, *El Liberal*.

Brillante ha sido el festival organizado ayer noche por los alumnos del Colegio de Santa Teresa de Jesús.

Delante del local donde aquel está instalado y que ostentaba bonita iluminación, tocó la banda municipal de siete á diez de la noche, amenizando de este modo el concurrido paseo que hubo en el Canton.

De tiempo en tiempo, se elevaron lindísimos globos de colores.

A consecuencia de un suelto publicado en nuestro número del martes, dando

cuenta de que en la noche del domingo unos mozos de Giliade, suscitaron una cuestión que terminaron en la estación del ferrocarril con palos y puñaladas, resultando varios heridos, entre ellos uno gravemente, ha estado esta mañana á declarar en el juzgado de instrucción, nuestro director señor Vazquez Gómez.

Tambien prestaron declaración los pedaneos de la Infesta y Giliade y tres vecinos de este último punto.

La Guardia Civil, ha inquirido hasta la fecha que hay dos heridos, Nicolás Benito y Francisco Mosquera.

ECOS MUNICIPALES

En el Ayuntamiento

Sesión supletoria del 15 de Octubre de 1890.

Presidió el señor don José Miño, también alcalde accidental, asistieron los concejales señores Nuñez Taboada, Arribe Quiza, Golpe Bruna, Couceiro Serrano, Montes Rillo y Golpe Bruna.

Aprobada el acta de la sesión anterior, procedió al despacho ordinario.

El señor Couceiro Serrano, propuso medidas conducentes a la rebaja de precios de la carne e insistió acerca de la necesidad del alumbrado público en las fuentes de las Cascas y de los Angeles.

El presidente indicó que sobre el particular ya había resuelto un acuerdo, y que se tuviese en cuenta que la sesión era supletoria.

El señor Golpe Estevez, manifestó ser de la misma opinión que el señor Couceiro.

Preguntado por este el señor Montes, sobre si alguna vez hubo alumbrado en aquellas fuentes contestóle que «no». Dijo que, como individuo de la comisión de alumbrado no lo consideraba necesario.

A propósito, contó el señor Couceiro que habiendo enviado una noche al cabo de serenos para informarse de lo que pasaba en las citadas fuentes, este le contestó que las criadas, se alumbraban con fósforos y cabos de vela; en una palabra—dijo,—desde el salón de sesiones no se comprende la falta del alumbrado.

El señor Miño, pide de nuevo que no se vuelva sobre un asunto ya votado.

El señor Couceiro Serrano, cree que no deben ser «tan largas» las actas de las sesiones. Por cierto que la última, contenía integros dos discursos de Seoane Rocha.

Dase cuenta del recibo de una carta de don Nicolás Taboada, pidiendo se suscriba este Ayuntamiento a cinco ejemplares, de remite adjuntos, de su obra «Biografía de Méndez Núñez», premiada en Valladolid y Vigo, y recordando que en el Certamen literario que tuvo lugar en esta ciudad el año 77, mereció premio.

Como quiera que de los cinco ejemplares, remitidos no se recibieron mas que cuatro, habiéndose reclamaciones, lo que hizo exclamar al señor Golpe Estevez. —Reclamar a Correos, es lo mismo que echar agua al río.

El señor Golpe Brañas, dijo que no debía suscribirse este Ayuntamiento.

Manifestó el señor Montes, que le extrañaba la conducta del señor Brañas, por la circunstancia de haber sido marino.

Por último, de iden adquiridos particularmente entre los señores Golpe Brañas, Miño, Arriba y el señor Secretario.

(Tal proceder, merece por nuestra parte, calurosos elogios.)

Dase cuenta de haberse cedido las castañas del Campo de la Feria a don Antonio Vázquez Loureda en 80 reales. El tipo mínimo de la subasta, eran 15 pesetas.

Presentase una cuenta de José María Blanco, por hechura de medallas para los perros, que a razón de 3 reales una, importaba 18 pesetas. Apruébase.

Dase conocimiento de haber sido nombrado Capellán interino de la cárcel don Domingo, A. Domínguez Galán.

Pregunta a propósito el señor Couceiro, quien decía antes misa a los presos, obteniendo por contestación que «pasaban sin ella».

Léase varias denuncias de cloacas infecciosas, acordando pasen a estudio de la Comisión.

El señor Montes dijo dice que tiene noticia de que el pan se vende falto de peso.

Léase un expediente del señor Bugallo, y se levanta la sesión.

Híjase enfermo, aunque no de gravedad, nuestro queridísimo director don Adolfo Vázquez-Gómez.

De todas veras, deseamos su restablecimiento.

Telegramas

Del servicio especial y directo de EL MENDO
MADRID 16-(9 m.)

Vuelven a repetirse los conflictos que tanto llamaron la atención en otra época conocidos por «los humos de Huelva.»

El pueblo de aquella provincia, ha en un motín, que, felizmente, se aplacó.

Orease sin embargo, que no pararán ahí las cosas.

MADRID 16-(11 m.)

El cólera no se opresta a abandonar la provincia de Valencia.

Ayer hubo en aquella capital diez y ocho invasiones y seis defunciones.

La ponencia de la Junta Central del Censo, ha acordado anular el nombramiento de vocales que hizo el gobernador de la Coruña.

IMP. DE MANUEL VILLUENDAS

VINO LEGITIMO del Barco
de Valdeorras.—Ha recibido directamente una gran partida y lo expende a precios modicos en la Plaza de Cassola número 13, don Laureano Andrade.

13. CASSOLA, 13

SE COMPREN Y PAGAN
en el acto toda clase de valores del Estado.

Abonacés de licenciados de Cuba, recienos láminas y títulos del empréstito. Entiendanse con don Fernando Carril Huatruviesa número 37, Betanzos.

SE NECESITAN aprendices en la imprenta de este periódico, VALDONCEL 50.

48 EL MONASTERIO DE MONFERO

79	D. Andres de Soto hijo de Nogales electo el año de.	1.611
80	D. Cristobal Martinez hijo de Matallana electo año de.	1.614
81	D. Diego del Castillo hijo de este Monasterio electo en el año de.	1.617
82	D. Tomas de las Peñas hijo de este Monasterio electo año de.	1.620
	En este trieno se derribo la Iglesia antigua y se comenzó el famoso Templo de Cantería que ahora tenemos.	
83	D. Diego del Castillo segunda vez electo en el año de.	1.623
84	D. Leandro Badillo hijo de este Monasterio electo en el año de.	1.626
85	D. Diego del Castillo tercera vez electo en el año de.	1.629
86	D. Dionisio Garcia hijo de San Prudencio electo por muerte de D. Diego año.	1.630
87	D. Marcos Moreno Dijo de Monte Sion electo año de.	1.632
88	D. Tomas de las Peñas segunda vez electo año de.	1.635
89	D. Fr. Fulgencio de Belmonio hijo de Montañuela electo año de.	1.638
90	D. Ambrosio Negrete hijo de este Monasterio entró a acabar el trieno en.	1.640
91	D. Tomas de las Peñas tercera vez electo en el año de.	1.641
92	D. Ambrosio Negrete segunda vez electo en.	1.644
93	D. Juan de Homa hijo de este Monasterio	

BIBLIOTECA DE EL MENDO

45

	gar de San Mamed: El compañero huyo hervido y murió luego en este Monasterio año de.	1.497
41	D. Fr. Lorenzo de Balbuena hijo del Monasterio de Valbuena era Abad año de mil quinientos tres en cuyo año fue por Presidente de la Abadía de Meira haciendo renuncia de esta en el P. Fr Benito Gabilanes que lo fue hasta el año de mil quinientos y seis: que por Bula especial de Julio segundo se incorporó este Monasterio a la regular observancia de Castilla comenzando sus Abades a ser trienales en el—	
42	P. fr Pedro de la Cueva hijo de Monasterio de Sacramenia, electo por el convento en ultimos del mes de Junio, por orden del General reformador D. Pacifico del Lejano hijo del Monasterio de Balbuena.	
43	D. Gregorio de Herrera electo año de.	1.507
44	D. Benito Gabilanes electo año de mil quinientos diez, murió en el de quinientos y once de una saca que le tiró Juan Maeira viniendo de recreación desde la puerta del arco; tambien mató a otro religioso en la cruz que está sobre la Cerca y el compañero se vino huyendo.	
45	D. Gregorio de Herrera segunda vez electo fué Abad hasta el año de.	1.514
46	D. Miguel Sevilla hijo de Monte Sion	

CLASES PASIVAS

Formación y rápida tramitación de expedientes sobre valores, viudedades, cesantías y pensiones del Monte-Pío, civil, y militar. Reclamación de gratificaciones por la caja de inútiles y de la guerra, créditos militares, tanto fallecidos como licenciados en los ejércitos de la Península y Ultramar.

VALORES

Representación y cobro de Cupones, canges y conversiones de la Dirección general de la Deuda y caja de depósitos. Liquidación de créditos del Estado, conversión de láminas y créditos correspondientes a Ayuntamientos, Cofradías y Patronatos.

Asuntos judiciales

Provisión de partidas sacramentales y legalización de las mismas, testimonios de testamentos, escrituras y cuantas clases de documentos se deseen.

Dirigirse á don BENITO GONZALEZ, Juana de VEGA 33 principal La Coruña.

A LOS EXPEDICIONARIOS

Si vais á SADA no dejéis de visitar el Café y fábrica de gaseosas y cervezas que posee Miguel Real y Vázquez.

ESCUELA NOCTURNA

En la casa número 9 de la Ruatruviesa y desde el día 6 del corriente, queda abierta la que dirigen don ADOLFO VÁZQUEZ GOMEZ y don RAMÓN SANJURJO OSSORIO, de seis de la tarde á diez de la noche, dándose lecciones de LECTURA, ESCRITURA, ARITMÉTICA MERCANTIL, GRAMÁTICA ESPAÑOLA Y FRANCESA, TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE Y GEOGRAFÍA APLICADA AL COMERCIO.

Se admiten alumnos para clases diurnas y se preparan para "Peritos Mercantiles," y otras carreras especiales.

9, RUATRUVIESA, 9

SOBRES COMERCIALES DE diferentes colores, satinados, clase superior, precios módicos.

Imprenta de Manuel Villugandas, calle del Valdoncel, número 50.

COMIDAS Y BEBIDAS las hay de todas clases en el Camino de la Estación núm. 29.

Esta casa admite huéspedes de todos precios.

EN LA IMPRENTA DE ESTE periódico se venden varias obras de Quevedo y de otros muchos autores.

Precios arreglados.

INDICADOR

DE LAS PRINCIPALES CASAS DE COMERCIO É INDUSTRIA DE BETANZOS.

ULTRAMARINOS

Felipe Rodríguez; Rivera.—Manuel Barros Vera.—Raimundo Pérez; Pardiñas.—Dolores Mariñay; Sánchez Brégua.—Fernando Aldao; Puente Nuevo.

DULCERÍAS

José Fernández Mosquera; Cantón Grande.—Queria Diaz; Plaza de Cassola.—José Lema; Plaza de Cassola.

CAFÉS

Del Centro; Ruatruviesa.—Imperial; Calle de Valdoncel.

HOSPEDAJES

Martin Barrós; Plaza de Cassola.—Manuel García Manso; Valdoncel.—Manuel Germade Chás; Camino de la Estación número 29.

COMERCIOS DE TEJIDOS

Antonio Núñez; Plaza de la Constitución.—José Penedo López; calle de Sánchez Brégua.—Tomás López y López; Puerta de la Villa.—Joaquín Fraga Pescadería.—Martínez; Méndez Núñez.—Domínguez Martínez.

BARBERÍAS

José Amado; Cantón Grande.—Ramón Illobera; Plaza de Cassola.—Raimundo Pérez; Ruatruviesa.

FONDAS

Laureano Andrade; Cassola, 13.

LOZA Y CRISTALES

Jesús Núñez López; Ruatruviesa.—Manuel Bugarín; Plaza de la Constitución.

ZAPATERÍAS

Justín Rodríguez; Plaza de Cassola.—Domínguez Tenreiro; Ruatruviesa.—José Amboale; Puerta de la Villa.—José María Naveira; Ruatruviesa.

FERRETERIA, QUINCALLERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Pastor Núñez y Hermano; Plaza de la Constitución.—Raimundo Núñez; Sánchez Brégua.—Antonio María Golpe; idem.—Viuda de Monteavaro é hijo Sánchez Brégua.

FABRICAS DE CURTIDOS

Pedro Lissarrague; Carregal.—Marcelino Echeverría; Magdalena.

HOJALATERÍA Y LAMPISTERÍA

José María Blanco; Ruatruviesa

	electo año de.	1.514
47	D. Gregorio de Herrera tercera vez electo el año de.	1.517
48	D. Alonso Muraledo electo año de.	1.520
49	D. Alonso de la Torre electo año de.	1.523
50	D. Lorenzo Adereste hijo de Sobrado salió el segundo año de este Monasterio por Abad de otro y fué electo año de.	1.526
51	D. Alonso de la Torre segunda vez electo acabó este trienio en el año de.	1.529
52	D. Alonso Aldereste segunda vez electo en	1.529
53	D. Bernardo Belañes fue Abad hasta el año de treinta y cuatro que fué electo para Meira.	
54	D. Miguel Arias electo en mil quinientos treinta y cuatro hasta el de.	1.540
55	D. Bautista Eudrino electo en mil quinientos cuarenta, fue hasta el de.	1.543
56	D. Diego de Postas electo año de.	1.543
57	D. Gabriel Bocalon electo año de.	1.549
58	D. Martín Aguado electo año de.	1.549
59	D. Hernando de Xabata hijo Valparaíso electo año de.	1.550
60	D. Juan Bautista Eudrino 2.ª vez electo fué hasta el año de.	1.557
61	D. Pedro Gudiel hijo de Valparaíso electo.	1.557
62	D. Antonio Hernández hijo de este Monasterio y electo en.	1.460
63	D. Eugenio Guerrero hijo de Moreruela en el año de.	1.563

64	D. Cipriano Gutierrez hijo de Nogales electo en el año de.	1.596
65	D. Miguel Velazquez hijo de Valdeiglesias electo en el año de.	1.599
66	D. Bernardo de Escobar hijo de Montesion electo en el año de.	1.572
67	D. Miguel Velazquez segunda vez electo	1.576
68	D. Pedro Viluestre hijo de Montesion electo	1.579
69	D. Leonardo de Cortés hijo de Nogales electo	1.581
70	D. Caspar de los Reyes hijo de Moreruela electo	1.584
71	D. Atanasio Corriero hijo de Sobrado electo	1.587
72	D. Caspar de los Reyes 2.ª vez electo año	1.590
73	D. Maximo de Medina hijo de Nogales electo en el año de.	1.593
74	D. Atanasio Velazquez hijo de este Monasterio electo en el año de.	1.596
	Fué despues General de la Religión y el primero que tuvo esta santa Casa.	
75	D. Gregorio de Santiago hijo de Huesta electo año de.	1.599
76	D. Miguel Velazquez hijo de Moreruela electo año de.	1.602
77	D. Atanasio Velazquez hermano del anterior y segunda vez electo en.	1.605
78	D. Crisostomo Martinez hijo de Matallana electo en.	1.608